



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 426/2019
Bahía Blanca, 25 de octubre de 2019

VISTO

La Coordinación de la Unidad 11 otorgada al docente Christian Gatti;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario reemplazar sus servicios docentes como Tutor de ABP

Que la docente Marisa Manganaro fue propuesta por el Coordinador del Área de Educación y actualmente puede cubrir al docente mencionado;

Lo aprobado en sesión plenaria el 23 de octubre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Otorgar una prórroga a la asignación complementaria de la docente Bioq. Marisa Manganaro (Legajo 12583), como Ayudante “A” dedicación simple, para cumplir funciones de Tutora de ABP de la carrera de Medicina, a partir del 1º de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2º: Esta Asignación Complementaria será financiada con un cargo temporario creado por Resolución CSU 871/18.

ARTÍCULO 3º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos. Cumplido, vuelva.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR/DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD